

INFLACIÓN

Inflación de 0.71 por ciento en noviembre de 2007

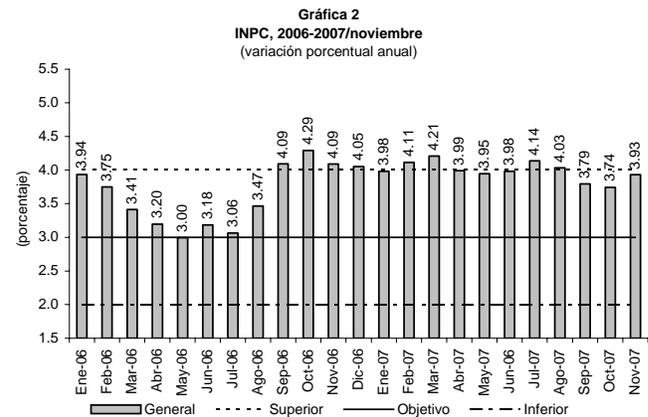
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** de noviembre de 2007, en el que destaca:

El índice general mensual: El INPC registró una variación mensual de 0.71 por ciento, mayor en 0.19 puntos porcentuales a la observada en noviembre de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.93 por ciento, cifra 0.93 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación general de 3.00 por ciento para 2007 (gráfica 2), y menor en 0.16 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes de 2006.

La inflación general acumulada: Al mes de noviembre la inflación acumulada fue de 3.33 por ciento (gráfica 3).

La inflación subyacente, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y que se considera, refleja los resultados de la política moneta-

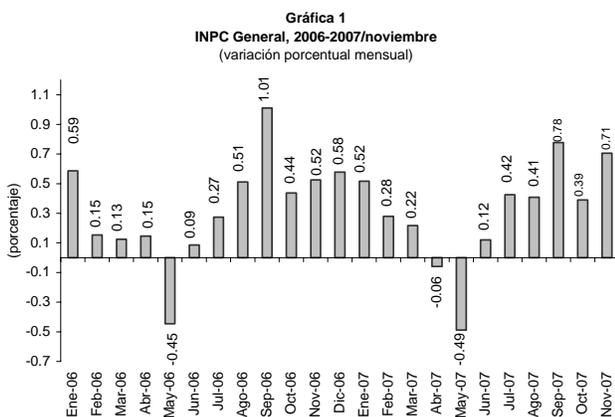


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

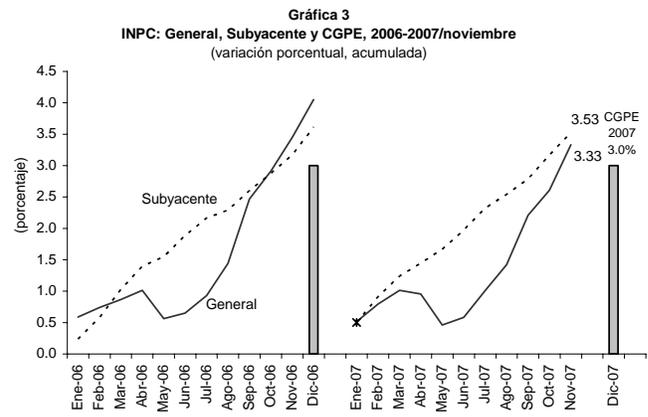
ria, tuvo una variación mensual de 0.35 por ciento, mayor en 0.06 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes del año pasado e igual a la expectativa del sector privado; su variación anual fue de 3.97 por ciento y la acumulada de 3.53 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual:

Al alza: Electricidad, cigarrillos, vivienda propia, cala-



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica.
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

bacita, loncherías, cerveza, chile serrano y transporte aéreo.

A la baja: Jitomate, naranja, aguacate, pollo en piezas, servicios telefónicos, sandía y chile poblano.

Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de noviembre de 2007:

Se estimó una inflación general en noviembre de 0.71 por ciento, que resultó igual a lo observado; se espera que la inflación general anual al cierre del año sea de 3.85 por ciento, cifra mayor en 0.09 puntos porcentuales a la esperada en la Encuesta previa; pero por debajo del límite superior de variabilidad establecido por el Banxico.

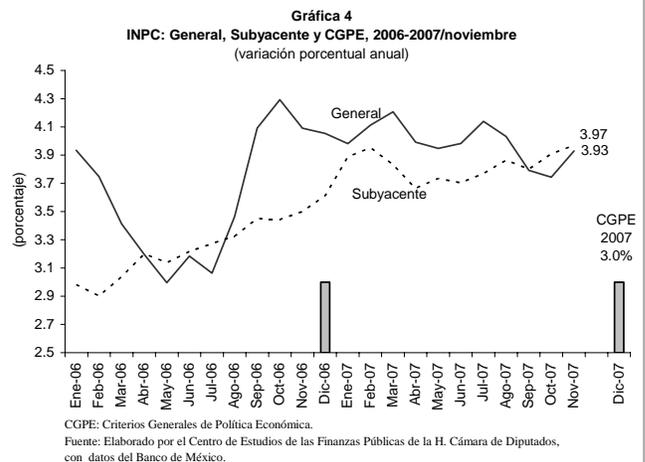
Comentarios: La inflación observada se debió, principalmente, al incremento en los precios de: los alimentos procesados, las frutas y verduras y los bienes y servicios administrados, que tuvieron un incremento mensual de 0.70, 2.69 y 4.91 por ciento, respectivamente; en tanto que su contribución sobre la inflación general fue de 0.109, 0.094 y 0.435 puntos porcentuales, respectivamente.

Si bien el Banxico señaló que el nivel de la inflación se debió a la mayor contribución que tuvo el grupo de las frutas y verduras debido a que no se repitieron las reducciones significativas en el precio de éstos productos que se observaron en el mismo mes del año pasado, se observa que su contribución sobre la inflación fue menor que la contribución de los bienes y servicios administrados y de la de los alimentos procesados.

Este 7 de diciembre, el Banxico mantuvo sin cambios su política monetaria, el “corto” monetario se mantie-

ne en 79 millones de pesos diarios, vigente desde el 23 de marzo de 2005; y las condiciones monetarias no se modificaron, la tasa de interés de referencia – de fondeo bancario– se mantiene en 7.50 por ciento, vigente desde el 26 de octubre de 2007.

En su anuncio de política monetaria, el Banxico señaló que no hay cambios significativos con respecto a las perspectivas que mantiene sobre la economía - mundial y nacional- y sobre la inflación interna a las consideradas en su anuncio de política monetaria inmediato anterior, por lo que reiteró que seguirá atento a la evolución del balance de riesgos respecto a las previsiones revisadas con la finalidad de cumplir la meta de 3.00 por ciento en los tiempos previstos; así, espera que la meta inflacionaria del 3.00 por ciento más/menos un punto porcentual se logre hacia fines del 2009.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.